Quito, 23 de marzo del 2007

Señor Vinicio Pinto Espinosa Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, tenemos a bien poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía WINDSOR INTERNACIONAL S.A. en sesión del 22 de marzo del 2007, según el Artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la compañía contenidos en la escritura pública de Escisión de Laboratorios Windsor S.A. celebrada el 6 de enero de 1998, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 14 de mayo de 1998, resolvió elegirle a usted como PRESIDENTE de la compañía, por el período estatutario de dos años.

Le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General En consecuencia sus atribuciones y deberes son los que se establecen en la referida escritura pública, así como los que la Ley y Reglamento lo dispongan.

Mucho agradeceremos a usted, en caso de aceptar la designación expresada, se digne suscribir al pie del presente documento para los fines consiguientes.

Atentamente,

Juan Fernando Hinostroza Jaramillo

Secretario Ad-hoc CI 170777530-8

RAZON DE ACEPTACION: Agradezco y acepto la designación de PRESIDENTE, que ha recaído en uni persona.

Quito, #3 de marzo del 2007

Vinicio Pinto Espinosa CI. 1703698223 Jon esta techa queda inscrito el presenta Jocumento bajo el Nº 2.8 1.5 del Registra del ombramientos Tomo 13.8

uito,a 23 MAR OF

EGISTRO MERCANTIL

RAUL GAYBOR SECARA

CANTON QUITO